



Nobsa, 07-03-2017

Señor,  
VALENTÍN RIOS SILVA  
Carrera 11 B N 47 – 26  
Sogamoso - Boyacá

Ref.: Amparo Administrativo No. 012-2017; Contrato de Explotación No 1982T

Por medio del presente y en su condición de querellante dentro del Amparo Administrativo de la referencia, me permito comunicarle que se ha proferido Auto PARN - 0161 del 7 de Marzo de 2017, dentro del cual, se dispone fijar como fecha de diligencia de reconocimiento de área para el día once (11) de abril de 2017 a las nueve (9:00 AM). (Se anexa copia)

El acto antes enunciado, será notificado por edicto fijado en las instalaciones del Grupo de Trabajo Regional Nobsa, en razón al procedimiento señalado en el artículo 310 de la Ley 685 de 2001.

De la misma forma y acorde con lo decidido en el Auto de fijación de la fecha de diligencia de amparo administrativo, se solicita su participación en el trámite de notificación del mismo a los querellados, para lo cual deberá ponerse en contacto en el menor tiempo posible con el señor personero del Municipio de Topaga, e informarnos del resultado de dicha labor.

Cordialmente,



**LINA ROCÍO MARTÍNEZ CHAPARRO**

Gestor Punto de Atención Regional de Nobsa con asignaciones de Coordinadora

Anexos: Un folio (1) Auto PARN-161 del 7/3/2017

Copia: No aplica.

Elaboró: Geyner Antonio Camargo / Abogado PARN 

Revisó: No aplica.

Fecha de elaboración: 07-03-2017

Número de radicado que responde: No aplica

Tipo de respuesta: Total

Archivado en: expediente Amparo 012-2017

**REMITENTE**  
 Nombre/ Razón Social  
 AGENCIA NACIONAL DE MINERIA - ANM - SALVAMENTO NOBSA  
 Dirección: KM 5 VIA SOGAMOSO - NOBSA  
 Ciudad: NOBSA  
 Departamento: BOYACA  
 Código Postal:  
 Envío: PE001578210CO

**DESTINATARIO**  
 Nombre/ Razón Social:  
 VALENTIN RIOS  
 Dirección: CRA 11B 47 26  
 Ciudad: SOGAMOSO\_BOYACA  
 Departamento: BOYACA  
 Código Postal:  
 Fecha Admisión:  
 13/03/2017 10:25:27  
 No. Transporte de carga 002200 del 20/05/2018  
 No. R. Via Masiva Express 00667 del 09/09/2018

**»»» Aviso de Llegada**



3886199

DI TR SECTOR 0

Primera Gestión  
 509 DIA 03 MES 17 HORA a.m. p.m.

»» Remitente: Agencia nacional minera  
 »» 4-72 se permite informar que el envío con número de guía: PE 001578210CO está en nuestras instalaciones y dado que no fue posible su entrega, se procederá como se indica a continuación:  
 Se hará nuevo intento de entrega DIA MES AÑO

Segunda Gestión reclamos matana en: CRA 11B 47-23  
 009 DIA 03 MES 17 HORA a.m. p.m. de 8 a 10 am

»» Nombre del Distribuidor: J.A 3119481602  
 Podrá reclamar su envío durante un tiempo de 30 días calendario a partir de la fecha de la segunda gestión en la siguiente dirección  
 El envío será devuelto al Remitente  
 El envío se almacenará en la unidad de rezagos de 4-72\*

»» Para cualquier información adicional acerca de su envío, favor comunicarse con nosotros a la línea de atención al cliente en Bogotá (57-1) 419 9299 o a nivel nacional 018000 111 210 para información del envío\*

ENVIO

472	MOTIVOS de Devolución		conocido		1 2	No Existe Número				
	1 2	Dirección Errada	1 2	Rehusado	1 2	No Reclamado				
1 2	No Reside	1 2	Cerrado	1 2	1 2	No Contactado				
1 2		1 2	Fallecido	1 2	1 2	Apartado Clausurado				
		1 2	Fuerza Mayor							
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del Distribuidor: Jaime Avila Avellaneda										
C.C. 74 186 310										
Centro de Distribución: Cod. 479										
Observaciones:										